



Exmo. Ayuntamiento de
San José del Valle (Cádiz)

-BANDO DE LA ALCALDÍA, N° 5/2026

LICITACIONES

D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE

HAGO SABER:

Que este Ayuntamiento ha abierto plazo para las siguientes adjudicaciones de contratos de:

1. VENTA DE PARCELAS SITAS EN BARRIADA LA PARADA (CALLE URANO N.º 8 Y CALLE MERCURIO N.º 9B, 11B Y 14B)

2. INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MAQUINA/S EXPENDEDORAS DE BEBIDA Y COMIDA A INSTALAR EN EL EDIFICIO SITO EN PLAZA DE ANDALUCÍA N.º 3, DONDE SE UBICA LA CASA DE LA JUVENTUD.

El procedimiento se hará de forma exclusivamente telemática, a través de la plataforma de contratación del Estado – www.contrataciondelestado.es- o a través del perfil del contratante de San José del Valle -www.sanjosedelvalle.es-

Todas aquellas personas o entidades interesadas podrán presentar su propuesta económica y demás documentación de forma telemática, en los siguientes plazos: **DESDE EL 21 DE ENERO HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2026**, a las 23:59 horas, ambos inclusive.

En San José del Valle a la fecha de la firma

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Antonio González Carretero